



**ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL EN CUENCA DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, SOBRE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y DE CONSTRUCCIÓN DE LA INSTALACIÓN DE CENTRAL SOLAR FOTOVOLTAICA DENOMINADA “HUETE ALTAIR” Y SUS INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN. NÚMERO DE EXPEDIENTE: 162702\_00837**

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el proyecto modificado de la planta fotovoltaica “Huete Altair “ de 2,583 MW de potencia en módulos fotovoltaicos, a efectos de modificación de Autorización Administrativa Previa y Aprobación del Proyecto de Ejecución.

**Número de expediente:** 162702\_00837

**Titular:** Eolo fotovoltaica SL, CIF B-16877193, Av Matapiñonera 18, 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid).

**Situación instalación:** Término municipal de Huete (Cuenca).

La instalación dispone de resolución de 18/09/2023, de la Dirección General de Transición Energética, sobre autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, DOCM 186/2023.

Las modificaciones obedecen a la introducción cambios en determinados equipos y elementos inicialmente proyectados para la adaptación de la instalación a la tecnología actualizada y disponibilidad en el mercado.

**Características principales:** Planta fotovoltaica de 2,583 MW instalados en módulos fotovoltaicos y 2,400 MW en inversores ( se limita mediante PPC para evacuar 2,0 MW según permiso de acceso y conexión concedidos) y sus infraestructuras de evacuación, un centro de transformación, una línea subterránea media tensión de 20 Kv entre centro de transformación y centro de seccionamiento y una línea aéreo-subterránea de media tensión entre centro de seccionamiento y el entronque en el apoyo número 11 de la línea 20 KV nº201 de la Sociedad Eléctrica Nuestra Señora de los desamparados S.L. ( el centro de seccionamiento y línea aéreo subterránea a ceder a compañía de distribución), no se modifica el vallado perimetral

1,- Número de expediente Central solar fotovoltaica ubicada en parcela 21 del polígono 519 del término municipal de Huete. Constituida por 4.200 módulos de 615 Wp, de tecnología bifacial, modelo Jinko Solar JKM615M-66HL 4M BDV o similar, con una potencia en módulos fotovoltaicos de 2,583 MW y 8 inversores string Huawei SUN 2000/300 KTL con una potencia total de planta 2.400 KWn.

2,- Número de expediente 162402\_06422. Centro de transformación formado con un transformador 2.500 KVA, 0,80/20 kV, en edificio prefabricado en el que se situarán un conjunto de celdas, una de línea, una de protección y una de medida.

3,- Número de expediente 162102\_02120 Línea subterránea de 20 KV que conecta centro de transformación con el centro de seccionamiento. Inicio en la parcela 21 del polígono 519 y final en parcela de ref. catastral 16117A536000550000EY Cable tipo RHZ1 12/20KV 3 x (1x 150 mm2) Longitud 576 m.

4,-Número de expediente 162402\_06421. Centro de seccionamiento de interior sobre edificio prefabricado, tipo 3L1P telemandado, consta de una celda de línea de entrada con interruptor seccionador desde CT, una celda de línea de entrada y una de salida con interruptor seccionador en lado c. seccionamiento de compañía, una celda de protección por fusible para trafo de ssaa de 600 VA.





Línea aérea subterránea de 20KV de conexión entre centro de seccionamiento y apoyo nº 11 existente de la línea 20KV nº 201. Consta de un tramo subterráneo de 20KV en doble circuito(40m + 40m), con origen en centro de seccionamiento (ubicado en parcela 55 del polígono 536 ) y final en apoyo 1 de transición aérea subterráneo de coordenadas UTM x:525.154 e y:4.443.368,tipo de cable HEPRZ1 12/20KV 1x240 AL/H16 un apoyo de transición aérea subterráneo y un tramo aéreo en doble circuito con origen en apoyo 1 de transición y final en apoyo 11 ( que se sustituye) de la línea 201, 20KV de coordenadas UTM x:525.164 e y:4.443.372. tipo de cable LA-110. Longitud 10 m en doble circuito (10 + 10).

5.Obra civil: Preparación del terreno, zanjas para la instalación del cableado, construcción de viales de acceso e internos, vallado perimetral, cimentaciones de las estructuras fijas, de las estaciones de media tensión, zanjas para líneas de media tensión, etc...

**Presupuesto de ejecución material:** instalación solar fotovoltaica, centro de seccionamiento y línea 1.211.212,82 € (1.155.471.84€ + 36.426,52€+19.314,46 €).

Finalidad: Producción de energía eléctrica por generación fotovoltaica, y su transformación y evacuación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13, solicitando cita previa en el teléfono 969 17 97 43 y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de Veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto de ejecución y el estudio de impacto ambiental pueden ser consultados de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: <https://www.jccm.es/sede/tablon>.

Cuenca, a fecha de firma  
EL DELEGADO PROVINCIAL

Fdo.: José Ignacio Benito Culebras

Documento Firmado Electrónicamente  
Código Seguro de Verificación (CSV): 6A59C6CFD7ED3563F54EB8  
Verificable en sede electrónica: [www.jccm.es/viad](http://www.jccm.es/viad)

